

EDESAL Holding S.A.

Estados financieros separados condensados intermedios

Correspondientes al período de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de
junio de 2025, presentados en forma comparativa
(expresados en miles de pesos)

Estado de situación financiera separado condensado intermedio

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(expresado en miles de pesos)

	Notas	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo			
Activo no corriente			
Inversiones en acciones al método de la participación		57.348.743	71.712.218
Activo por impuesto diferido		-	3.711
Total activo no corriente		57.348.743	71.715.929
Activo corriente			
Otros créditos		186.277	171.460
Otros activos financieros	7.	17.395	6.663
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.	15.945	22.674
Total activo corriente		219.617	200.797
Total activo		57.568.360	71.916.726
Patrimonio neto y pasivo			
Patrimonio neto			
Capital y ajuste de capital		15.652.842	15.652.842
Prima de emisión		5.283.132	5.283.132
Reserva legal		3.130.571	3.130.571
Reservas facultativas		49.374.154	54.580.844
Resultados acumulados y otros resultados integrales		(15.969.465)	(6.826.921)
Total patrimonio neto		57.471.234	71.820.468
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido		1.094	-
Total pasivo no corriente		1.094	-
Pasivo corriente			
Deudas comerciales y otras deudas	8.	85.390	96.258
Impuesto a las ganancias corriente		10.642	-
Total pasivo corriente		96.032	96.258
Total pasivo		97.126	96.258
Total patrimonio neto y pasivo		57.568.360	71.916.726

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2025

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Fabián López Moras
Presidente del Directorio

Estado de resultados separado condensado intermedio

Por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024
(expresado en miles de pesos)

	Notas	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
		30 de junio de 2025	30 de junio de 2024	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
Ingresos por servicios	11.	99.353	75.577	206.472	171.816
Gastos de administración	9.	(76.284)	(74.427)	(154.324)	(156.941)
Gastos de comercialización	9.	(3.555)	(3.364)	(7.393)	(7.487)
Resultado operativo		19.514	(2.214)	44.755	7.388
Ingresos financieros	7.	2.074	3.072	2.957	17.922
Gastos financieros		-	(7)	-	(7)
Resultados por posición monetaria		(7.377)	(20.111)	(16.574)	(79.046)
Resultado financiero neto		(5.303)	(17.046)	(13.617)	(61.131)
Resultado neto de sociedades por el método de la participación		(13.454.387)	(2.013.194)	(14.363.475)	(253.636)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(13.440.176)	(2.032.454)	(14.332.337)	(307.379)
Impuesto a las ganancias		(9.627)	2.033	(16.897)	12.790
Resultado neto del período		(13.449.803)	(2.030.421)	(14.349.234)	(294.589)

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2025

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Fabián López Moras
Presidente del Directorio

Estado de resultado integral separado condensado intermedio

Por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024
(expresado en miles de pesos)

	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
Resultado neto del período	(13.449.803)	(2.030.421)	(14.349.234)	(294.589)
Resultado integral total del período	(13.449.803)	(2.030.421)	(14.349.234)	(294.589)

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2025

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Fabián López Moras
Presidente del Directorio

Estado de cambios en el patrimonio neto separado condensado intermedio

Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024
(expresado en miles de pesos)

	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados				Total patrimonio neto
	Capital social (Nota 12.)	Ajuste de capital	Prima de emisión	Otros resultados integrales acumulados	Ganancias reservadas		Resultados no asignados	
					Reserva legal	Reservas facultativas para futuros dividendos		
Saldos al 1 de enero de 2025	74.644	15.578.198	5.283.132	(1.620.231)	3.130.571	54.580.844	(5.206.690)	71.820.468
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	(14.349.234)	(14.349.234)
Resultado integral total del periodo	-	-	-	-	-	-	(14.349.234)	(14.349.234)
Desafectación parcial de reserva facultativa para futuros dividendos (1)	-	-	-	-	-	(5.206.690)	5.206.690	-
Saldos al 30 de junio de 2025	74.644	15.578.198	5.283.132	(1.620.231)	3.130.571	49.374.154	(14.349.234)	57.471.234
Saldos al 1 de enero de 2024	74.644	15.578.198	5.283.132	(2.902.325)	3.130.571	54.627.282	(46.438)	75.745.064
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	(294.589)	(294.589)
Resultado integral total del periodo	-	-	-	-	-	-	(294.589)	(294.589)
Desafectación parcial de reserva facultativa para futuros dividendos (2)	-	-	-	-	-	(46.438)	46.438	-
Saldos al 30 de junio de 2024	74.644	15.578.198	5.283.132	(2.902.325)	3.130.571	54.580.844	(294.589)	75.450.475

- (1) Desafectación parcial de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2025
(2) Desafectación parcial de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2024.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2025

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Fabián López Moras
Presidente del Directorio

Estado de flujos de efectivo separado condensado intermedio

Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024
(expresado en miles de pesos)

	Notas	Período de seis meses finalizado el	
		30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
Resultado neto del período		(14.349.234)	(294.589)
Ajustes para conciliar el resultado del período con los flujos netos de efectivo:			
Resultado neto de sociedades por el método de la participación		14.363.475	253.636
Ingresos y gastos financieros		(419)	(411)
Impuesto a las ganancias devengado		16.897	(12.790)
Ganancia en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado	7.	(1.666)	(16.655)
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		1.380	3.243
Ajustes al capital de trabajo:			
Variación en créditos por ventas y otros créditos		(14.817)	(49.260)
Variación en deudas comerciales y otras deudas		(12.318)	19.097
Impuesto a las ganancias pagado		-	(5.258)
Flujo neto de efectivo por actividades operativas		3.298	(102.987)
Variación en otros activos financieros a valor razonable		(9.066)	103.588
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		(9.066)	103.588
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(1.380)	(3.243)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(7.148)	(2.642)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	10.	22.674	7.589
Efecto de las variaciones en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalente de efectivo		419	411
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	10.	15.945	5.358
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(7.148)	(2.642)

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2025

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Fabián López Moras
Presidente del Directorio

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios

(valores expresados en miles de pesos)

1. Información general

EDESAL Holding S.A. (en adelante “EDESAL Holding” o “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 10 de octubre de 2012, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

EDESAL Holding conduce sus negocios a través de la siguiente sociedad: Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) (en adelante “EDESAL” o “Distribuidora San Luis”).

Distribuidora San Luis, se dedica, de forma directa, al negocio de distribución de electricidad.

Por Asamblea General Extraordinaria del día 16 de diciembre de 2011, cuyo cuarto intermedio se reanudó el 13 de enero de 2012, de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (“EMDERSA”), empresa controlante de Distribuidora San Luis a esa fecha, se aprobó la reorganización societaria, consistente en la escisión de los siguientes activos de dicha empresa, junto con todo otro derecho, activo, pasivo o contingencia relacionado con tales activos: (a) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora San Luis S.A. (“EDESAL”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDDESAL Holding S.A.; (b) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (“EDESA”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDDESAL Holding S.A.; y (c) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Generación Salta S.A. (“EGSSA”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EGSSA, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EGSSA Holding S.A.

Con fecha 16 de agosto de 2012 la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución 16.888 conformó la escisión y resolvió remitir las actuaciones a la Inspección General de Justicia para que se proceda a la inscripción de la escisión, la reducción de capital social y reforma de estatuto de EMDERSA.

Con fecha 10 de octubre de 2012, la Inspección General de Justicia inscribió la constitución de las sociedades: (a) EDDESAL Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.503 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; (b) EDDESAL Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.504 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; y (c) EGSSA Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.502 del Libro 61 de Sociedades por Acciones.

Con fecha 8 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional de Valores autorizó el ingreso al régimen de oferta pública con la totalidad del capital social a EDDESAL Holding S.A., EDDESAL Holding S.A. y EGSSA Holding S.A., mediante resoluciones N° 16.965, 16.964 y 16.966, respectivamente, y con fecha 19 de noviembre de 2012 se autorizó la cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Finalmente, el día 21 de noviembre de 2012 se perfeccionó el canje de acciones resultante de la escisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

1. Información general (Cont.)

Los estados financieros separados condensados correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 han sido revisados, pero no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período.

Estos estados financieros separados condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 11 de agosto de 2025.

1.2. Bienes de disponibilidad restringida

Las acciones Clase "A" de Distribuidora San Luis, que representan el 51% de su capital social, se encuentran prendadas a favor del Gobierno de la Provincia de San Luis, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

2. Políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros separados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados completos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

2.1. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados condensados intermedios han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Para la confección de los presentes estados financieros separados condensados intermedios, la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIC 34, y los ha confeccionado en su forma condensada. Por ello, estos estados financieros intermedios no incluyen toda la información que se requiere para un juego de estados financieros completos anuales y, en consecuencia, se recomienda su lectura conjuntamente con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024.

La presentación en el estado de situación financiera separado distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa, y aquellos mantenidos para la venta.

Los presentes estados financieros separados condensados intermedios están expresados en miles de pesos. Los mismos han sido preparados de acuerdo con los criterios detallados en Nota 2.1.1.

La preparación de estos estados financieros separados condensados intermedios de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados condensados intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros separados condensados intermedios se describen en Nota 4.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.1. Bases de presentación (Cont.)

2.1.1. Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N°29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (NIC 29) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.1. Bases de presentación (Cont.)

2.1.1. Unidad de medida (Cont.)

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los presentes estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en “Resultados por posición monetaria” y en el rubro “Resultado financiero neto”.

2.2. Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros separados condensados intermedios, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.3. Cambios en políticas contables

a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025:

- i. Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad de monedas. En agosto de 2023 el IASB ha emitido modificaciones a la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” que requerirán que las empresas proporcionen información más útil en sus estados financieros cuando una moneda no se pueda intercambiar por otra. Las enmiendas responden a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de intercambiabilidad entre monedas. Las modificaciones ayudarán a las empresas y a los inversores a abordar una cuestión que anteriormente no estaba cubierta en los requisitos contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio.

Las modificaciones se aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.3. Cambios en políticas contables (Cont.)

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente:

- i. Venta o aporte de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: el IASB realizó modificaciones específicas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Estas modificaciones aclaran la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, a la vez que confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”).

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversor reconocerá ganancias o pérdidas procedentes de la venta o contribuciones de activos. Si los activos no constituyen un negocio, el inversor reconocerá las ganancias o pérdidas sólo en la medida de su participación en la asociada o negocio conjunto. Estas modificaciones se aplicarán de forma retroactiva.

El IASB decidió retrasar la fecha de aplicación de estas modificaciones hasta que finalice el proyecto de investigación relativo al método de la participación. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- ii. Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros. El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 “Instrumentos financieros” y NIIF 7 “Instrumentos financieros: revelaciones” para responder a preguntas recientes que surgen en la práctica, e incluir nuevos requerimientos no solo para instituciones financieras sino también para entidades corporativas.

Estas modificaciones:

- (a) aclaran la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- (b) aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de únicamente pagos de principal e intereses;
- (c) agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
- (d) actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otro resultado integral.

Las modificaciones en (b) son más relevantes para las instituciones financieras, pero las modificaciones en (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.3. Cambios en políticas contables (Cont.)

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente: (Cont.):

Las modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 serán efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2026, con aplicación anticipada permitida sujeta a cualquier proceso de aprobación. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- iii. NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”. En abril de 2024 el IASB ha concluido su trabajo para mejorar la utilidad de la información presentada y revelada en los estados financieros. La nueva norma introduce nuevos requerimientos para mejorar la información de las sociedades sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las sociedades.

La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las sociedades que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. A su vez, exige que se revelen explicaciones sobre mediciones específicas del estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión, las cuales estarán sujetas a auditoría. También establece pautas detalladas sobre cómo organizar la información contable y si la misma debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas.

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- iv. NIIF 19 “Subsidiarias sin responsabilidad pública de rendir cuentas: revelaciones”, emitida por el IASB el 9 de mayo de 2024. Esta nueva norma reduce los requisitos de revelación para los estados financieros de las subsidiarias elegibles. La norma fue desarrollada, en respuesta a los comentarios de las partes interesadas, para permitir que las subsidiarias con una matriz que aplica las Normas de Contabilidad NIIF en sus estados financieros consolidados apliquen Normas de Contabilidad NIIF con requisitos de revelación reducidos. La NIIF 19 es una Norma de Contabilidad NIIF voluntaria que las subsidiarias elegibles pueden aplicar al preparar sus propios estados financieros consolidados, separados o individuales. Estas subsidiarias continuarán aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras Normas de Contabilidad NIIF, pero pueden reemplazar los requisitos de divulgación de esas normas con requisitos de divulgación reducidos.

Las entidades elegibles pueden optar por aplicar la nueva norma para los períodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.3. Cambios en políticas contables (Cont.)

En agosto de 2023, la CNV (Comisión Nacional de Valores) emitió la Resolución General 972/2023 que dispone que no se admitirá la aplicación anticipada de NIIF y/o sus modificaciones para las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF (Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera) que no sean efectivas y que se espere que tengan un efecto significativo.

2.4. Participación en subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales EDESAL Holding tiene el control, entendiéndose por tales, aquellas en las que EDESAL Holding tiene poder, exposición o derecho a rendimientos variables, y capacidad de utilizar el poder para influir en el importe de los rendimientos de la inversión en la entidad.

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan utilizando el método de la participación en base a sus estados financieros al 30 de junio de 2025 con los ajustes necesarios.

Los datos que reflejan el control al cierre 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Sociedades	% de participación accionaria directa	Contabilización	País de constitución	Actividad principal
Empresa Distribuidora San Luis S.A. (EDESAL S.A.)	99,998	Método de la participación	Argentina	Distribución y comercialización de energía eléctrica

Según surge de los estados financieros condensados intermedios de EDESAL S.A. al 30 de junio de 2025, el capital social ajustado asciende a \$130.079, el patrimonio neto a \$57.360.786 y el resultado del período (pérdida) a (\$14.365.309).

3. Estacionalidad de las operaciones

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, sus transacciones no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

4. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de estos estados financieros separados condensados intermedios, los juicios significativos realizados por la Dirección en la aplicación de políticas contables de la Sociedad y las principales fuentes de incertidumbre en las estimaciones fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros separados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Dirección ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

5. Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los estados financieros separados condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales respecto de la administración de riesgos. Los mismos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. No ha habido cambios significativos desde el último cierre de ejercicio en las políticas de gestión de riesgos.

5.1. Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

5.1. Estimación del valor razonable (Cont.)

La siguiente tabla presenta los activos de la Sociedad valorados a valor razonable al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	30 de junio de 2025			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	17.395	-	-	17.395
Total activos	17.395	-	-	17.395

	31 de diciembre de 2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	6.663	-	-	6.663
Total activos	6.663	-	-	6.663

6. Información sobre segmentos de operación

La información sobre los segmentos de operación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado al Directorio de la Sociedad como la máxima autoridad en la toma de decisiones, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación.

El Directorio considera el negocio como un único segmento de operación.

La totalidad de los ingresos de la Sociedad proceden de Argentina.

La totalidad de los activos de la Sociedad se encuentran localizados en Argentina.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio no difiere de la información financiera que surge de los estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

7. Activos financieros y pasivos financieros

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos financieros corrientes		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
- Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	17.395	6.663
Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	17.395	6.663
Activos financieros a costo amortizado		
- Otros créditos (1)	163.764	140.766
- Efectivo y equivalentes de efectivo	15.945	22.674
Total activos financieros a costo amortizado	179.709	163.440
Pasivos financieros corrientes		
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (2)	80.678	86.898
Total	80.678	86.898

(1) Se excluyeron los gastos pagados por adelantado, anticipos de honorarios a directores y créditos fiscales, ya que el análisis sólo considera los activos financieros.

(2) Se excluyeron las deudas fiscales, ya que el análisis sólo considera los pasivos financieros.

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

7. Activos financieros y pasivos financieros (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Período de seis meses al 30 de junio de 2025			
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Ingresos por fondos comunes de inversión	-	1.666	1.666
Diferencias de cambio por efectivo y equivalente de efectivo	419	-	419
Otras diferencias de cambio	872	-	872
Total	1.291	1.666	2.957

Período de seis meses al 30 de junio de 2024			
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Ingresos por fondos comunes de inversión	-	16.655	16.655
Diferencias de cambio por efectivo y equivalente de efectivo	411	-	411
Otras diferencias de cambio	856	-	856
Total	1.267	16.655	17.922

8. Deudas comerciales y otras deudas

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Corrientes		
Proveedores comunes y otras provisiones	43.108	43.386
Total deudas comerciales corrientes	43.108	43.386
Honorarios directores y síndicos	37.570	43.512
Deudas fiscales	4.712	9.360
Otras deudas corrientes	42.282	52.872
Deudas comerciales y otras deudas corrientes	85.390	96.258

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

9. Gastos por naturaleza (información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)

	Período de seis meses al 30 de junio de 2025		
	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Honorarios y retribuciones	55.371	-	55.371
Impuestos, tasas y contribuciones	2.172	7.393	9.565
Alquileres	92.301	-	92.301
Seguros	705	-	705
Comunicaciones	1.534	-	1.534
Gastos bancarios	1.101	-	1.101
Diversos	1.140	-	1.140
Total	154.324	7.393	161.717

	Período de seis meses al 30 de junio de 2024		
	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Honorarios y retribuciones	43.746	-	43.746
Impuestos, tasas y contribuciones	3.194	7.487	10.681
Servicios contratados	763	-	763
Alquileres	104.681	-	104.681
Seguros	601	-	601
Comunicaciones	1.626	-	1.626
Gastos bancarios	700	-	700
Diversos	1.630	-	1.630
Total	156.941	7.487	164.428

10. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Efectivo en pesos en caja y bancos	13.075	19.831
Efectivo en dólares en caja y bancos (equivalente en pesos)	2.870	2.843
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.945	22.674

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

11. Información sobre partes relacionadas

La entidad controladora directa de la Sociedad es VAP + Partners S.A.

El siguiente cuadro detalla el importe total de las transacciones celebradas con partes relacionadas durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024.

Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Ingresos por servicios
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	206.472
Total	206.472
Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024	Ingresos por servicios
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	171.816
Total	171.816

El siguiente cuadro detalla el importe total de los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

30 de junio de 2025	Otros créditos
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	157.784
Total	157.784
31 de diciembre de 2024	Otros créditos
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	134.844
Total	134.844

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

12. Capital social

El estado del capital social al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 era el siguiente:

Capital	Cantidad	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación	Fecha de inscripción
Escisión parcial del patrimonio de EMDERSA (1)	74.644.165	Asamblea General Extraordinaria	13.01.2012	10.10.2012
Total al 30 de junio de 2025	74.644.165			
Total al 31 de diciembre de 2024	74.644.165			

(1) Corresponde al aporte inicial por la escisión parcial de EMDERSA explicado en Nota 1.

El capital suscrito e integrado al 30 de junio de 2025 se compone de 74.644.165 acciones ordinarias, escriturales, de \$1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

13. Cumplimiento de las disposiciones específicas de la Comisión Nacional de Valores (CNV)

13.1. Guarda de documentación

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible por los periodos no prescriptos, a la sede social de Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.), situada en España 430 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis.

13.2. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas

La Sociedad no tiene acciones preferidas por lo cual no resulta aplicable.

13.3. Restricciones a la distribución de los resultados no asignados

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el estatuto social y la Resolución N° 562 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2025
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)